

## Curriculum Vitae

### Felix Clementino MENICOCCI

#### **Profesión:**

Diplomático, ex integrante del Servicio de Exterior de la Nación de la República Argentina.

#### **Educación:**

- Licenciatura en Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Rosario
- Servicio Exterior de la Nación de la República Argentina
- Posgrado en Historia Contemporánea (Université de Paris I Pantheon-Sorbonne)

#### **Actividad Profesional:**

1988 Ingreso al Servicio Exterior de la Nación de la República Argentina

1991 Asignado a la Embajada Argentina en Francia. Representante Argentino ante la Agencia Espacial Europea ESA y el Centro Nacional de Estudios Espaciales en Francia.

1994 participe en forma activa en las negociaciones de ingreso a la Argentina al Régimen de Control de Tecnología Milística MTCR en Paris Francia, Sede Punto Focal. Actúa como representante argentino hasta 1998.

1998 Designado como Secretario General de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)

2001 Designado por el Directorio de la CONAE para integrar el Directorio de VENG SA por su conocimiento en materia de cooperación internacional espacial y los compromisos en la Republica ante los regímenes de No proliferación particularmente MTCR.

2001 Designado Vicepresidente del Directorio de VENG SA

2008 Designado Presidente del Directorio de VENG SA

2010 Designado por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas como Presidente de la Subcomisión Científico-Técnica de la Comisión de Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre (UNCOPUOS) con fines pacíficos feb 2012 feb 2014.

2011 Profesor invitado en la maestría en Integración y Cooperación Internacional del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR), de la Univ. De Rosario Santa Fe.

2012/14 Presidente de la Subcomisión Científico-Técnica de la Comisión de Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre (UNCOPUOS)

2018 continua funciones como Secretario General de la CONAE y como Presidente de VENG hasta su jubilación otorgada en enero de 2018.

